

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL  
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

**PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00838 00**

Teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, mediante proveído del 9 de julio del año en curso, así las cosas, se ordena el archivo de las presentes diligencias.

Notifíquese (1),

La Jueza,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Deisy', with a long horizontal flourish extending to the right.

**DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO**

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 179 de fecha 13 de diciembre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO  
Secretaria